RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 093-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - URH

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	DUEÑAS ROJAS MARIAELENA	APTO/A	11:00 a.m.
2	GALLEGOS VICENTE CARLOS JUNIOR	APTO/A	11:00 a.m.
3	GARCIA BENITES FIDEL	APTO/A	11:00 a.m.
4	PELÁEZ SANTILLÁN MANUEL	APTO/A	11:00 a.m.
5	PEREZ VALLEJO ELKIN AUGUSTO	APTO/A	11:00 a.m.
6	PRETEL VARGAS MARÍA TERESA	APTO/A	11:00 a.m.
7	PUY ARENA NAVARRETE CARLOS FERNANDO	APTO/A	11:00 a.m.
8	QUISURUCO GUTIERREZ YESENIA	APTO/A	11:00 a.m.
9	ROJAS CARDEÑA OSCAR MARIO	APTO/A	11:00 a.m.
10	YAURI HUAMAN LUIS ALBERTO	APTO/A	11:00 a.m.
11	ZAMALLOA OTERO JHOANS JUNIOR	APTO/A	11:00 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN
1	ALVARADO PAIRAZAMAN LUIS YONATHAN	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
2	CAMPODONICO HUAMANCHUMO MARTHA FRANSHESCA	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con Curso en Gestión Pública y/o Recursos Humanos y/o Gestión de Prevención y/o Evaluación y/o Control de los Riesgos Laborales y/o Gestión de la Calidad y/o Sistemas Integrados de Gestión.
3	CASO PEREZ SERGIO XAVIER	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
4	DIAZ ZARATE LUZ FAVIOLA	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
5	HUARANGA MATEO KARINA	NO APTO/A	No registra número de proceso en la Declaración Jurada.
6	LIHON CASTAÑEDA KENSSY JAVIER	NO APTO/A	No cumple ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
7	LOPEZ GAMARRA MILAGROS SOFIA	NO APTO/A	No cumple ítems 6 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con Título profesional universitario en la carrera de Ingeniería Industrial o Ingeniería Civil.
8	ODAR ANCAJIMA CHRISTIAN ANTHONY	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
9	PEREZ FUENTES RIVERA FRANK GABRIEL	NO APTO/A	Declara no cumplir con Título profesional universitario en la carrera de Ingeniería Industrial o Ingeniería Civil.



10	SILVA FUENTES ANDREA ELENA	NO APTO/A	No marca SI o NO ninguno de los ítems de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
11	TAPIA HUAMANI LUIS CLEMENTE	NO APTO/A	No cumple ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
12	TAPIA PEREDA FREDDY OMAR	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
13	VILA CUBA GIANCARLOS LUIS	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; y deberán estar caso contrario se les denegará el ingreso.

Los/as postulantes(s) declarados APTOS/AS deberán registrarse en el siguiente enlace: https://escuela.sutran.gob.pe/ menú REGISTRO DE POSTULANTE CAS, completar el Registro de usuario para acceder a la Plataforma Virtual de la SUTRAN, únicamente el día 24 de abril de 2025 en el horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. para generar su usuario y clave, los cuales son necesarios para acceder posteriormente a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual. Si el/la postulante no realiza su registro no podrá acceder a la evaluación de conocimientos y será calificado posteriormente como NO SE REGISTRO.

Para mayor referencia sobre cómo registrarse, puede verificar la gráfica informativa **al final** de la presente publicación.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 28 de abril de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro

precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados APTO/A deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica consulta-incorporacion@sutran.gob.pe



- d) El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.
- i) La evaluación contará con un <u>supervisor/a</u>, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
 - O Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
 - o Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de DESCALIFICADO/A. En ese sentido, queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 23 de abril de 2025

Unidad de Recursos Humanos.





